



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 02 SESION EXTRAORDINARIA

DIA : 25.01.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25.01.2011

ACTA

01.- En la Biblioteca Pedagógica, siendo las 09:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

INVITADOS:

Director Provincial SERVIU	Sr. Rodrigo Ocaranza
SERVIU	Miled Sacre
Director SECPLA	Sr. Carlos Montaña Pedemonte
Director de OBRAS	Sr. Martín Molina Y.
Funcionários DOM	Sr. Gabriel Galleguillos
	Sr. Wladimir Cortés
	Sr. Jaime Cruz
Directiva Comitê Habitacional "Libertad"	
Sheyla Alfaro	Tesorera
Cecilia Monroy	Vocera
Ángela Godoy	Presidenta

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- PROYECTO HABITACIONAL VALLENAR A-07 DEL SECTOR VISTA ALEGRE.

1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señor Presidente del Concejo Municipal saluda a los presentes y da inicio a la sesión,

Concejal Ramos expresa la razón que tuvieron para solicitar esta sesión extraordinaria, es que durante el reciente fin de semana a través de los medio de comunicación se hicieron saber las inquietudes de un grupo de pobladores beneficiarios de viviendas del proyecto denominado "ValLENAR A-07" el que fue generado y licitado por la EGIS Municipal.

La descripción del problema que se hizo a través de los medios señalaba que el



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Municipio habría entregado viviendas carentes de agua y luz, de allí que el Concejal Morales y Ramos se acercarán a los pobladores para conocer el tema en terreno y vislumbrar soluciones.

Lo que se recabó en terreno, es que ocho casas carecían de electricidad y cinco de agua, las cinco casas sin agua están así, pues el proyecto es colindante con otro, que aún no construye, de allí que se deben coordinar con la Empresa Aguas Chañar. Respecto de la electricidad, pronto, en la semana quedará solucionado.

Sr. Ramos presenta un diaporama, en que se puede apreciar las dificultades planteadas por los vecinos del Comité Habitacional "Libertad".

- 1.- Existe un amplio espacio entre el borde de la calle y la vereda, quedando una franja de terreno, en declive, de tierra, inútil, en consecuencia que los jardines y patios serían pequeños.
- 2.- Hay un poste que fue cortado en su base quedando sobresaliente aproximadamente 80 cms en la vereda.
- 3.- Medidor de agua quedó pegado a la vereda por lo que el propietario no podría instalar una reja o pequeño muro pues utilizaría parte del bien de uso público (vereda).
- 4.- Una de las familias tiene un miembro con discapacidad, la silla de ruedas no cabría por la puerta de entrada situación que no habría sido considerada por los profesionales de la EGIS al momento de elaborar el diseño.

Sr. Alcalde expresa que el proyecto se inició el 26 de febrero de 2008, en tres oportunidades se autorizó por el Comité de Viviendas, ampliación de plazo de ejecución al contratista, en una de ellas, a modo de multa, el constructor entregó cemento y bloques a las familias, este fue un acuerdo del Comité con la Empresa, sin ingerencia municipal.

En el mes de noviembre del año recién pasado se hizo una reunión con los pobladores y se les indicó que en enero estarían concluidas las viviendas, pero ellos decidieron no esperar.

El Municipio entregó las viviendas por presión del Comité, se entiende que estaban cansados de esperar, de allí que se tomó (Sr. Alcalde) la decisión de entregar las llaves precisando que perderían toda garantía, cosa que en realidad no ocurrió debido a gestiones con la constructora y SERVIU.

Sr. Morales expresa que la empresa Alto Varsol estaría en condiciones de instalar el agua en 3 o 4 meses, Sr. Alcalde expresa que por gestiones realizadas el agua se instalará a fines de esta semana.

Sr. Morales agrega que le causa extrañeza que estando a la vista los resultados, se continúa entregando proyectos, al Sr. Trigo, empresas que hacen los trabajos a medias y luego se van, sugiere se priorice a las empresas locales.

Sr. Pino expresa, que aparentemente ya se ha logrado soluciones, pero cree importante ir como Concejo a terreno para ver allí las dificultades de los pobladores y buscar formas de solución.

Sr. Alcalde reitera los problemas que ha debido enfrentar el Comité pero cuando un proyecto parte mal, termina mal, éste viene de la administración anterior, se inició en el año 2007, se hizo entrega de las viviendas porque las familias requerían un techo, acá las responsabilidades son compartidas, pues se habría hecho una reunión con el comité el día anterior, se les había señalado que las viviendas serían entregadas el día 20 de Enero. La EGIS ni SERVIU podían apurar más la construcción, eso dependía de la Empresa contratada para el efecto.

La recepción definitiva de las viviendas será realizada por la Dirección de Obras Municipales cuando esté la carpeta completa.

Interviene el Sr. Ocaranza (Director Provincial de SERVIU), quién hace un resumen de la Génesis de la EGIS Municipal, señalando en lo principal que en su opinión la EGIS nunca debió pertenecer a la DIDECO pues existe en el municipio unidades técnicas como Obras o SECPLA que cuentan con experiencia y profesionales del área. Por otra parte, la presentación de proyectos y tramitación se hizo a través de Copiapó, no tomando en cuenta la Oficina de ValLENAR.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

El tema de veredas es un problema de planificación; el proyecto está aprobado por las familias en circunstancias que no poseen conocimientos técnicos. En el plan de habilitación social debió considerarse las personas con discapacidad. Se cometieron muchos errores en la génesis del proyecto, lo que es difícil de solucionar hoy.

En consideración del Sr. Alcalde de las cosas que no se hicieron bien en el pasado, hoy debemos hacernos cargo, con la empresa y la municipalidad se irá dando soluciones.

Se informa a los pobladores que en el territorio a diario hay asistentes sociales, psicólogos, sociólogos y monitores trabajando para estar atentos a problemas sociales y de convivencia que se pueden suscitar, existen también proyectos de seguridad ciudadana u otros que se puede llevar al sector, depende de ellos que se acerquen y plantear sus necesidades al equipo municipal.

Sr. Alcalde da la palabra a presidenta de la agrupación quién expresa “nunca tuvimos buena asesoría”, siempre con la empresa quedábamos en “esperar un poquito más” de ahí que aceptaran los bloques y cementos.

Director de Obras expresa que es importante subraya que al ver las fotografías la unidad técnica queda mal, aparece como una negligencia técnica; pero deben recordar que la obra no está terminada, es bueno recordar que ha habido retraso permanente de la empresa, se rechazaron por parte del municipio ampliaciones de plazo, pero el comité los otorgaban, de allí que las responsabilidades son compartidas. Este sábado las cinco viviendas quedarían conectadas, pero queda el trámite administrativo definido por Ley, por tanto no es seguro que el día 01 de febrero esté todo listo. La empresa está multada en la actualidad.

Sr. Ramos concluye que la EGIS nació en el municipio por el 2005, frente al déficit habitacional, era la política habitacional de la época, hoy le toca a esta administración la parte “fea”.

Reflexiona entorno a si la compensación recibida por los socios del comité es legal o si se estará sentando un precedente.

La idea de la reunión no fue poner en jaque a los equipos técnicos municipales y SERVIU, la experiencia debe servir para futuro, la idea era resolver el tema de la mejor forma.

Director de Obras se refiere a la legalidad de existencia de la EGIS en el municipio, la califica como híbrido, que el legislador pensó para los privados.

Funcionarios SERVIU expresan que vienen modificaciones en relación a las EGIS, todas deben presentar boleta de garantía. Se debe analizar el tema en conjunto para evitar nuevas dificultades.

Sr. Alcalde agradece a los equipos técnicos la presencia, también a los dirigentes del comité Libertad y aclara que la Alcaldesa (s) Srta. Karina Zárate nada tuvo que ver en la decisión de entregar las viviendas, ella sólo ejecutó una orden dada por él en su calidad de Alcalde.

Sr. Alcalde concluye la sesión a las 11:30 horas.

Pendiente:

- Equipos Técnicos de Obras y SECPLA deben mantener informado a Sr. Alcalde de avances para recepción definitiva de las viviendas.
- Remitir copia del Acta a DIDECO y SECPLA.



Nancy Farfan Riveros
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE